



*Conócenos somos...*

## **"PERSONAS AL SERVICIO PÚBLICO"**

*Actuamos en base a principios constitucionales, en ellos se establecen los valores éticos, sociales, legales e ideológicos consagrados en la constitución de una nación, de ahí deriva todo el ordenamiento jurídico que nos regula.*

Subcomité de Ética y Prevención  
de Conflictos de Interés